



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

INFORMACION Y PLAZO

Subir

- Normativa del programa

La Universidad de Granada convoca 10 plazas postdoctorales para investigadores excelentes con experiencia en el ámbito de la innovación y la transferencia.

Los contratos serán por 3 años y las retribuciones brutas mensuales son de hasta 4.000€ y complementos de 1.500€, dependiendo de diversos aspectos tales como la situación familiar o aspectos derivados de la ejecución del proyecto (formación, estancias, etc).

Los investigadores contratados se incorporarán a equipos multidisciplinares para la realización de proyectos de investigación, innovación y desarrollo integrados en la Universidad de Granada, debiendo disponer de un supervisor de dicha institución.

Además, cada investigador tendrá la oportunidad de realizar una estancia voluntaria en una institución diferente de la UGR, con una duración de entre 3 y 9 meses (entre el mes 10 y 18 del proyecto) en el ámbito académico o empresarial, así como una estancia más breve con una duración de entre 3 y 6 meses en una institución no académica.

Las áreas de conocimiento son:

- Química y Ciencias Ambientales (ENV-CHE)
- Ciencias Económicas, Ciencias Sociales y Humanidades (ECO-SOC)
- Ingenierías y Ciencias de la Información (ENG)
- Ciencias de la Vida (LIFE)
- Física y Matemáticas (PHY-MAT)

El plazo de solicitudes es del **13 de Julio al 29 de Septiembre de 2017**, y se prevé la incorporación a la Universidad de Granada en Septiembre de 2018.

Toda la información relativa a la convocatoria y plazas convocadas (con todos los detalles de requisitos, actividad a realizar y retribución) puede consultarse en: <https://athenea3i.ugr.es/>

Para cualquier pregunta no dude en contactarnos: athenea3i@ugr.es

Gran Vía de Colón 48, 2 Planta. 18071 GRANADA
<http://investigacion.ugr.es>